



Municipalidad Provincial de Paita

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ACUERDO DE CONCEJO

N° 137-2015-CPP
Paita, 26 de octubre de 2015

Visto: En Sesión Ordinaria de Concejo N° 20 del 26 de octubre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 28607, Ley de Reforma de los Artículos 91°, 191° y 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, en la Sesión Ordinaria de Concejo N° 20 del 26 de octubre de 2015, en la Estación Pedidos, el Sr. Francisco Javier Rumiche Ruiz, Regidor Municipal, solicitó que la Subgerencia de Planeamiento Urbano, Catastro y Asentamientos Humanos informe y sustente ante el Concejo Municipal el avance de los trabajos que viene realizando para la formalización de los moradores de los asentamientos humanos, teniendo en consideración los acuerdos y convenios con la Marina de Guerra del Perú.

Que, sustentado el pedido por parte del señor regidor y luego de las intervenciones de los señores regidores, se sometió a votación, siendo aprobado por Mayoría Calificada.

Estando a las facultades conferidas por los artículos 17 y 41° de la Ley N° 27972 y a lo dictaminado por el Concejo Municipal.

ACUERDA:

ARTÍCULO UNICO: Encargar a la Gerencia Municipal como órgano del más alto nivel administrativo, disponga que la Subgerencia de Planeamiento Urbano, Catastro y Asentamientos Humanos informe y sustente ante el Concejo Municipal el avance de los trabajos que viene realizando para la formalización de los moradores de los asentamientos humanos, teniendo en consideración los acuerdos y convenios con la Marina de Guerra del Perú.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Luis Reymundo Dioses Guzmán
ALCALDE

